

Uniforme escolar oficial traerá etiqueta para evitar reventa

El Ciudadano · 29 de agosto de 2023

La Secretaría de Educación Pública reiteró que la entrega de la ropa escolar concluirá en septiembre



De acuerdo con un decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, los **uniformes escolares serán etiquetados** para evitar que la ciudadanía lucre con ellos.

Te puede interesar: Distribución de uniformes se hará con recursos de la SEP en Puebla

El gobierno del estado entregará a los alumnos **suéter, playera, falda o pantalón**, así como zapatos para niña o niño, estos últimos no abarcan el nivel de educación secundaria.

La repartición de los uniformes para los estudiantes se realizará en **todos los planteles** de la entidad.

El decreto indicó que las prendas tienen que llevar la leyenda **“Uniforme o calzado gratuito** proporcionado por el Gobierno del Estado de Puebla. Prohibida su venta”.

En septiembre terminarán las entregas

El programa está en vigor, y la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**, comenzó la entrega de uniformes, la cual concluirá en septiembre.

Para que los estudiantes accedan al programa tienen que estar inscritos en las **instituciones de educación básica**.

El gobernador del estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, se ha pronunciado porque los **uniformes mejoren su calidad**, por ello existe el compromiso de que si presentan algún desperfecto, lo tienen que notificar.

Los **directivos de cada institución educativa** serán quienes resuelvan las quejas de los padres de familia sobre la ropa escolar y tendrán que darles una solución.

Sigue leyendo: «SEP te da el aventón» trasladará a 2 mil 175 maestros al trabajo

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano